



SELLO QVARTO, VENT-
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y SEETE.

proposición antecedente; y el Real Despacho en
vido G. dho E. m. dho Consejo enea y Anula = Acuerdo
Segunda Copia del eneste Libro Capítular, y de saque
otra por el presente ^{no} es. y se entregue al Contador de
ta Ciudad para que se guarde en la contaduría
della por quien Segunda vez al margen deste
Acuerdo; del original Segunda en el Archivo dha Ciu.
y sea noté en el Inventario del Regajo en que que
dare á buéndose para ello con la solemnidad acos-
tumbra =

La Ciu. Dijo que respecto de ser tarde de fere la difi-
tade las cuentas de los caudales del Alca de tres llaves
tomadas á Ciu. Ant. Manzanera G. lo que estava
litada; para el primer Ayuntamiento. y de xue para
dho Día =

José de Castro
Jalcázar

Pedro Nicolás
Jesús Menchón

José de los Ríos
Jesús Menchón

José de los Ríos
Jesús Menchón
Lo fizo

